

HOMOLOGACION DE LA FICHA BASICA DE INVENTARIO PARA LA GESTION DE COLECCIONES PALEONTOLOGICAS ESPAÑOLAS

J. Gallemí¹, J. Muñoz², A. Masriera¹, M. Fuentes³ & M. Domínguez³

¹ Museo de Geología de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Parc de la Ciutadella s/n, 08003 Barcelona, España

² Servicio de Museos, Generalitat de Catalunya, Portaferriça 1, 08002 Barcelona, España

³ Instituto Municipal de Informática, Ayuntamiento de Barcelona, Avda. Dressanes 6, 08001 Barcelona, España

RESUMEN

Se describe la ficha básica de inventario que utilizará el software homologado para la gestión de colecciones paleontológicas españolas, desarrollado bajo los auspicios de un Proyecto de la C.I.C.Y.T. La consideración de Patrimonio histórico que -por Ley- tienen los fósiles en España, así como el uso de los medios más avanzados en la gestión de colecciones desembocaron en los últimos años en el desarrollo de diversos softwares.

La firme creencia en la utilidad de homologar a escala nacional dicha aplicación, impulsó la realización (a finales de 1991) de un seminario de trabajo en Barcelona en el que conservadores de colecciones paleontológicas españolas fijaron -en función de la investigación desarrollada gracias a este proyecto- los contenidos y prestaciones del software homologado en España, que se presentan.

ABSTRACT

The standard software developed under the scope of a C.I.C.Y.T. Project for the management of palaeontological collections in Spain is described. The consideration of fossils as Historical Heritage under Spanish law, and the use of more most advanced tools for collection management have led in recent years to the development of various software applications.

The strong belief in the usefulness of such software becoming a national standard motivated the development of a two-day workshop in Barcelona (late 1991) where Spanish collections managers decided -on the basis of previous research work developed by our team- on the contents and structure of the Spanish standard software presented here.

INTRODUCCION

A finales de 1991, paleontólogos y conservadores responsables de colecciones paleontológicas públicas de Institutos de Investigación, Museos, y Universidades, junto con expertos informáticos en el campo de la documentación, se reunieron en torno a un "Seminario sobre Gestión Informatizada de colecciones Paleontológicas Españolas".

Después de analizar las aplicaciones que funcionan actualmente [Museo Paleontológico de Zaragoza; Paleontología de Salamanca; Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid (Becerra *et al.*, 1991) y Museu de Geologia de Barcelona (Muñoz & Gallemí, 1992) se procedió a estudiar la propuesta presentada

por el equipo firmante y a la luz de sus respectivas necesidades inmediatas o futuras, se acordó -por vez primera en España- el establecimiento de una ficha informática básica de inventario, común para las colecciones a su cargo y su utilización una vez se desarrolle la aplicación informática necesaria.

La ficha básica de inventario acordada contiene 17 campos comunes y 15 campos opcionales, que se especifican en este trabajo.

RELACION DE CAMPOS: TIPOLOGIA Y EXTENSION

Campos comunes (*)

Campos opcionales (**)

Mayúsculas para todos los campos excepto donde se indique.

ACRONIMO (de cada institución)

Debiera aparecer fijo en pantalla y encabezar cualquier listado o informe para poder asociar el nº de registro a cada institución o preceder a cada registro a la hora de transmitir información entre distintos centros.

*** NUMERO DE REGISTRO**

Carácter; 8 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa)

**** NUMERO DE ORDEN**

Carácter; 2 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa)

*** COLECCION**

Carácter; 12 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa)

**** SIGLA**

Carácter; 25 dígitos. (Alcalá, en prensa).

*** NUMERO DE EJEMPLARES**

Numérico; 3 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa)

Los siguientes campos deberán disponer de entrada automática de datos procedentes de diccionarios abiertos y validables (o en ciertos casos, pocos probablemente, cerrados).

**** PHYLUM**

A nivel de introducción, por diccionario (son unos 20 casos) o directamente mediante el teclado, luego codificada en 5 dígitos de carácter. Siempre decodificado en edición, búsqueda o informes (Esteban *et al.*, en prensa).

**** NUMERO DE ORDEN (PARA CADA PHYLUM)**

Concebido como campo carácter de 1 dígito. Determina el orden de aparición de los *phyla* dentro de un listado general (por localidad, por ejemplo; Esteban *et al.*, en prensa).

**** CLASE**

Carácter; longitud a definir. Introducción simple, diccionario cerrado o abierto sujeto a validación. Debería estar relacionado (estructuración en árbol) con la base de datos asociada a cada phylum (Esteban *et al.*, en prensa).

*** ORDEN**

Carácter; 20 dígitos. Introducción simple, diccionario cerrado o abierto sujeto a validación. Debería estar relacionado (estructuración en árbol) con la base de datos asociada a cada clase (Esteban *et al.*, en prensa).

*** FAMILIA**

Carácter; 20 dígitos. Introducción simple, diccionario cerrado o abierto sujeto a validación. Debería estar relacionado (estructuración en árbol) con la base de datos asociada a cada orden.

*** GENERO**

Carácter; 20 dígitos. Sólo la primera letra será siempre, por simple introducción, mayúscula; el resto, minúsculas. Debería estar relacionado (estructura en árbol) con la base de datos asociada a cada familia.

**** SUBGENERO**

Carácter; 20 dígitos. Sólo la primera letra será siempre, por simple introducción, mayúscula; el resto, minúsculas.

**** SIGLAS ALUSIVAS A LA IDENTIFICACION ESPECIFICA**

Carácter; 4 dígitos. El campo que contempla dichas siglas (tales como "cf.", "aff." o "gr.") deberá encontrarse -caso de existir- entre el campo GENERO (o SUBGENERO si éste se da), y el campo ESPECIE.

*** ESPECIE**

Carácter; 20 dígitos. Siempre minúsculas. Debería estar relacionado (estructura en árbol) con la base de datos asociada a cada género.

**** SUBESPECIE**

Carácter; 20 dígitos. Siempre minúsculas.

**** AUTOR**

Carácter; longitud opcional, por definir.

**** AÑO**

Carácter; longitud opcional, por definir.

**** FECHA DETERMINACION/ACTUALIZACION**

Fecha; 8 dígitos (DD/MM/AAAA)

*** ELEMENTO**

Carácter; aunque en el Mus. Nac. de CC. NN. (Alcalá, en prensa) se trabaja con 5 dígitos, hay que contemplar una mayor extensión para incluir información susceptible de imprimirse en formato de etiquetas (Esteban *et al.*, en prensa).

*** TIPO**

Carácter; 2 dígitos. La primera letra según diccionario "RANGO" (Esteban *et al.*, in press), añadiendo a este diccionario la posibilidad "O = Otros" para Plastotipos, Hypotipos u otras terminologías más raramente usadas en publicaciones. La segunda letra para figurado o no en cada caso ("F" o " ").

*** EDAD 1 y***** EDAD 2**

Carácter; según base de datos asociada y con estructura en árbol. Entrada por diccionario, abierto con validación o cerrado, a completar con términos antiguos (CORALIENSE, p. ej.), Terciario continental u otros más específicos. Estructura en árbol (PERIODO - SISTEMA - PISO); estos conceptos aparecerán decodificados en edición, búsquedas, informes, etc. (Esteban *et al.*, en prensa).

Los dos campos siguientes son opcionales y pueden también encontrarse en otra base de datos asociada (por ejemplo una base que contenga datos relativos a investigación).

**** FORMACION**

Carácter; longitud no establecida a priori

**** BIOZONA**

Carácter; longitud no establecida a priori

Los cinco campos que siguen, deben estar relacionados mediante un diccionario (posiblemente abierto sólo a nivel de yacimiento), estructurado en árbol. La ventaja de establecer un diccionario en árbol es que pueden evitarse duplicidades (p. ej. yacimientos homónimos de municipios distintos o municipios homónimos de distintas provincias).

*** PAIS**

Carácter; 3 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa).

*** AUTONOMIA**

Carácter; 2 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa).

*** PROVINCIA**

Carácter; 2 dígitos. (Esteban *et al.*, en prensa).

*** MUNICIPIO**

Carácter; 30 dígitos. Atención a casos de entidades geográficas que superan el ámbito municipal, como "MONTSEC".

*** YACIMIENTO**

Carácter; 30 dígitos.

*** AREA**

Carácter; diccionario a fijar en base a distintas tipologías y experiencias. Quizás puedan existir diferentes diccionarios, según centro y/o especialidad.

**** FORMA DE INGRESO**

Carácter; 2 dígitos. Como diccionario por ser reducido o bien codificado-decodificado. (Esteban *et al.*, en prensa).

**** ESTADO+CONSERVACION**

Carácter; 2 dígitos. El primer dígito se refiere al estado:

C Completo

F Fragmentario

El segundo dígito, a la conservación:

E Excelente

B Buena

M Mala

**** NOTAS**

Documental; referido a detalles sobre los elementos, otras piezas acompañantes, otras siglas, etc.

PRESTACIONES DEL SOFTWARE

La aplicación contendrá los campos comunes y deberá permitir la configuración "a medida" para cada centro, añadiendo los campos opcionales necesarios para atender sus necesidades particulares. Eso sí, previendo un mismo tipo de desarrollo y la existencia en todos los casos de los campos comunes homologados por el Seminario.

El objetivo es conseguir la gestión de los datos y su intercambio mediante una aplicación del tipo "llave en mano", accesible a todo tipo de usuario potencial con unos conocimientos informáticos muy elementales, a través de pantallas de menús sucesivos y diccionarios (cerrados en la medida de lo posible).

Entre otras posibilidades, esta aplicación deberá contemplar, las siguientes capacidades:

- Introducción de número de registro correlativo de forma automática.
- Restricción de acceso respecto a ciertas opciones, tales como altas, bajas o modificaciones.
- Copia automática de fichas preexistentes y modificación parcial de los datos previa al alta definitiva de la misma (muy útil en caso -p. ej.- de datos repetitivos procedentes de materiales de excavación).
- posibilidad de acceso a bases de datos relacionadas tales como:
 - * de tipos y figurados
 - * de ubicación
 - * de investigación (confidenciales o no), etc.
 - * de datos administrativos

La estructura y contenidos de dichas bases de datos relacionadas podría alcanzarse en una segunda fase, de manera similar a lo sucedido con la ficha básica de inventario.

- exportabilidad (entre centros) de los datos en un futuro próximo.

CONCLUSIONES

La ficha homologada es, probablemente, susceptible de mejoras, por lo que consideramos procedente e imprescindible mantener el espíritu de debate y consenso que animó a los participantes en el Seminario de Barcelona a la hora de plantear cualquier tipo de sugerencia sobre este tema en el futuro inmediato. Se muestra del todo necesaria la corresponsabilización de los implicados mediante la creación de un Grupo de Trabajo en el seno de la Sociedad Española de Paleontología, que coordine los esfuerzos, analice las sugerencias y proponga la incorporación de mejoras en versiones sucesivas de la aplicación, impulsando con ello la gestión documental paleontológica en España.

De todas formas y al margen de las no fáciles tareas de recopilación y adopción de acuerdos o fijación de referencias (por ejemplo, respecto a los diccionarios de la aplicación), tarde o temprano será necesario establecer, comparar o fijar una serie de vocabularios (thesauri) estándar. Pongamos por caso, unos acrónimos estables y unívocos para los centros que conservan patrimonio paleontológico (por lo menos, los públicos). Dichos acrónimos institucionales están ya fijados para Cataluña aunque no poseemos referencias respecto a otras comunidades autónomas.

Respecto al ámbito en que deberá desenvolverse todo aquello que se refiera a la aplicación informática que gestione la ficha básica de inventario propuesta, o a otras que puedan complementarla, el Seminario estimó procedente comunicar a la Sociedad Española de Paleontología los acuerdos alcanzados durante la realización del mismo, y recabar de ésta su apoyo al Seminario y su difusión entre los propios miembros de la S.E.P.; desde octubre de 1992 existe, en el seno de esta Sociedad, un grupo abierto de trabajo sobre Gestión Informatizada de Colecciones Paleontológicas.

INSTITUCIONES REPRESENTADAS

Centro Gestor de Museos; Ayuntamiento de Barcelona
 Instituto de Paleontología "Dr. M. Crusafont" (Sabadell)
 Instituto Municipal de Informática; Ayuntamiento de Barcelona
 Instituto de Ciencias del Mar; CSIC (Barcelona)
 Museo de Geología de Barcelona
 Museo de Granollers (Ciencias Naturales)
 Museo de la Conca de Barberà (CHN); Montblanc
 Museo de Martorell
 Museo de Zoología de Barcelona
 Museo J. Rodrigo Botet (Valencia)
 Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid)
 Museo Paleontológico de Zaragoza
 Unidad de Paleobotánica; Jardín Botánico de Córdoba
 Unidad de Paleontología; Universidad Autónoma de Barcelona
 Unidad de Paleontología; Universidad de Barcelona
 Unidad de Paleontología; Universidad de Salamanca
 Unidad de Paleontología; Universidad de Valencia

AGRADECIMIENTOS

A Luis Alcalá (Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid), Santiago Gil (Universidad de Salamanca) y Rodolfo Gozalo (Universidad de Valencia, antes Univ. de Zaragoza), ponentes invitados del "Seminario sobre Gestión Informatizada de Colecciones Paleontológicas Españolas", por su desinteresada y entusiasta colaboración en el mismo y por sus valiosas aportaciones sobre aspectos teóricos y prácticos de la gestión de colecciones paleontológicas y su informatización. A los demás participantes por su manifiesto interés y por su generosa colaboración en el proceso de homologación de la ficha básica de inventario, futura herramienta de gestión de las colecciones paleontológicas españolas. Al Centro Gestor de Museos y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Barcelona por su decidida y vital colaboración tanto a lo largo del presente Proyecto como durante la preparación y realización del Seminario. Este trabajo forma parte del Proyecto PAT89-0640 de la C.I.C.Y.T.

BIBLIOGRAFIA

Alcalá, L. en prensa. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Colección de Paleontología de Vertebrados, in *Automatización de Colecciones de Historia Natural* (A. G. Valdecasas, ed.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.

Becerra, J. M., L. Alcalá, A. García-Valdecasas & E. Bello. 1991. Paleo: un Sistema de Gestión de Colecciones Paleontológicas. *Geogaceta*, 9: 137-140.

Esteban, J., J. Gallemí & J. Muñoz. en prensa. Propuesta de un Sistema de Informatización de la Gestión de Colecciones Paleontológicas. *Treb. Mus. Geol. Barcelona*, 3.

Muñoz, J. & J. Gallemí. 1992. Análisis del modelo de inventario informatizado para las colecciones de paleontología del Museo de Geología de Barcelona. Pp. 135-146 in *Paleontología y Sociedad. Actas de la Sesión Monográfica de las VII Jornadas de Paleontología. Granada, 1990*. Sociedad Española de Paleontología y Dept. de Estratigrafía y Paleontología de la Universidad de Granada, Granada.